



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto del contrato:* Servicio de «Gestión del Centro de Interpretación Miranda Antigua (CIMA)».

2. – *Plazo contractual:* Dos (2) años, con posibilidad de prórroga por otros dos años más.

3. – *Procedimiento y tramitación:* Abierto y ordinaria, respectivamente.

4. – *Presupuesto de licitación:* 36.000 euros/año al que se añadirá el IVA correspondiente.

5. – *Criterios de valoración:*

– Criterios subjetivos:

– Proyecto técnico de gestión. Hasta un máximo de 35 puntos.

– Criterios objetivos:

– Oferta económica: Hasta un máximo de 65 puntos.

6. – *Información de pliegos:*

– Información jurídico-administrativa: Unidad de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento. Teléfono: 947 349 110. E-mail: patrimonio@mirandadeebro.es

– Información técnica: Servicio de Turismo. Teléfono: 947 349 160, e-mail: turismo@mirandadeebro.es

Obtención de pliegos: <http://www.mirandeebro.es> (Contratos públicos).

7. – *Presentación de ofertas:* Durante el plazo de 25 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

En mano, hasta las 14:30 horas en la Unidad de Contratación y Patrimonio –Ayuntamiento, plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro (Burgos)–, o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.

8. – *Apertura de proposiciones:* A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación. Si fuera sábado el último día, se trasladará al primer día hábil siguiente. El acto será público.

9. – *Gastos:* Máximo 200 euros.

En Miranda de Ebro, a 2 de septiembre de 2015.

La Alcaldesa,
Aitana Hernando Ruiz